



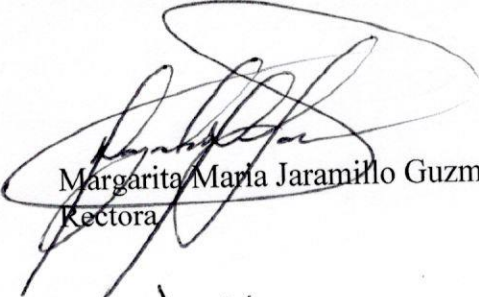
**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
INVITACION PÚBLICA 089**

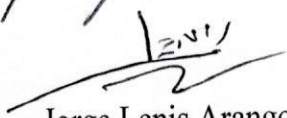
El día 18 de noviembre de 2024 siendo las 9:05 a.m., se procedió a efectuar el análisis de las propuestas presentadas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación No. 089 de noviembre 13 de 2024.

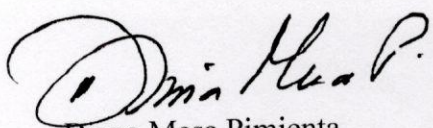
En acta de cierre de propuestas efectuada el día 18 de noviembre de 2024 a las 9:00 a.m., se dejó constancia de las propuestas recibidas, encontrándose como la mejor propuesta la presentada por la empresa PRESTIGIO DISTRIBUCIONES S.A.S identificada con NIT 901.211.677-1 representada por el señor EDISSON AURELIO FLÓREZ HIGUITA, por un valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CINCUENTTA Y SIETE PESOS M/L (\$10.539.057).

Dando cumplimiento a lo estipulado en la invitación 089 se verifican los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presento la mejor propuesta, encontrándose que esta se ajusta a los requerimientos y presupuesto oficial y cuenta con todos los documentos habilitantes exigidos en la invitación.

Por lo tanto, se recomienda adjudicar la invitación pública No. 089 al señor ALEXANDER GONZALEZ LONDOÑO, identificado con c.c 98.633.844 de Itagüí.


Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora


Jorge Lenis Arango
Apoyo Supervisión


Diana Mesa Pimienta
Subdirectora Administrativa